

Los Museos del Gobierno de Aragón el Museo de Zaragoza, el Museo de Huesca, IAACC Pablo Serrano, el Museo Pedagógico de Aragón y el Museo Juan Cabré de Calaceite convocan para el 2024 de manera conjunta sendos concursos de Arte y Literatura, según las bases que se exponen a continuación:

CONCURSO DE ARTE

El CONCURSO DE ARTE para el curso 2023-2024, con arreglo a las siguientes BASES:

1.- Puede presentarse cualquier obra artística en cualquier técnica (dibujo, pintura, escultura, collage...). En la obra se podrá incluir texto escrito a voluntad de los participantes, exceptuando marcas comerciales y firma del autor.

2.- El tema principal de la obra ha de estar relacionado con el Museo de Zaragoza (cualquiera de sus secciones: Plaza de los Sitios, Parque J.A. Labordeta o Velilla de Ebro), el Museo de Huesca, IAACC Pablo Serrano, el Museo Pedagógico de Aragón o el Museo Juan Cabré de Calaceite, o una de las piezas que formen parte de sus colecciones.

3.- Podrán participar todos aquellos niños/as en función de la edad cumplida a 31 de diciembre de 2023 en dos categorías:

- categoría 1º: de 3 a 5 años (de 1º de Infantil hasta 3º de Infantil)
- categoría 2ª: de 6 a 8 años (de 1º de Primaria hasta 3º de Primaria)

4.- Cada concursante no podrá participar con más de una obra. No se admitirán trabajos realizados en grupo, debiendo ser éstos de carácter individual.

5.- La obra presentada habrá de ser inédita y no haber sido premiada en otros concursos. Se presentará (si el formato lo permite) dentro de un sobre, sin remite, en el que se escribirá "Concurso de Arte" y la categoría a la que se presenta. Dentro de este sobre, además de la obra, se introducirá otro sobre, también sin remite, que contendrá los datos de identidad del autor y la autorización del padre, madre o tutor legal (conforme al anexo I).

6.- Las obras se podrán entregar en:

- **Museo de Zaragoza**, sede de etnología, Parque José Antonio Labordeta, Zaragoza. Teléfono 976553726/ 976222181. De martes a sábado de 10 a 13:30h y de 17 a 19:30h. Domingos y festivos de 10 a 13:30h.
- **IAACC Pablo Serrano**, Paseo Mª Agustín nº 20, 50004, Zaragoza. Teléfono 976280659. De martes a sábado de 10 a 14 h y de 17 a 21 h. Domingos y festivos de 10 a 14 h.
- **Museo Juan Cabré**, C/ Juan Cabré nº7, 44610, Calaceite. Teléfono 978851479. De jueves a sábado de 11 a 14 h y de 16 a 19 h, domingos y festivos de 11 a 14 h.

- **Museo de Huesca**, Plaza de la Universidad, 1, 22002, Huesca. Teléfono 974220586. De martes a sábado de 10 a 14h y de 17 a 20h. Domingos y festivos de 10 a 14 h.
- **Museo Pedagógico de Aragón**, Plaza de Luis López Allué, s/n, 22001, Huesca. Teléfono 974233036. De miércoles a viernes: 9 h a 20 h. Sábados de 10 a 14 h y de 17 a 20h. Domingos y festivos de 10 a 14 h.

7.- De manera excepcional, podrán presentarse en formato digital (fotografía, etc) enviando un correo electrónico a difusionmpabloserrano@aragon.es poniendo en el asunto "Concurso de Arte" y la categoría a la que se presenta. Adjuntos deberán enviarse la obra (en formato jpg, pdf o similar) y la ficha con los datos de identidad del autor y la autorización del madre o tutor legal (conforme al anexo I).

8.- La admisión de obras comienza el martes 9 de enero de 2024 y finaliza el domingo 18 de febrero de 2024, ambos inclusive.

9.- PREMIOS:

Para cada una de las categorías

- Primer Premio: Diploma a la mejor obra artística y lote de regalos
- Segundo Premio: Diploma y lote de regalos

9.-Los Museos del Gobierno de Aragón se reservan los derechos de la publicación de las obras finalistas y ganadoras, así como del resto de obras participantes.

10.-El fallo del jurado se dará a conocer a los finalistas, y se publicará en las páginas web y en los perfiles en redes sociales de los Museos del Gobierno de Aragón.

Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas, por el autor o persona autorizada, en el IAACC Pablo Serrano o en bien el propio Museo donde fue entregado (solicitándolo previamente), en el plazo de un mes una vez fallado el Concurso y hecho público los nombres de los ganadores.

Concurrir a este premio significa aceptar sus bases. El fallo del jurado es inapelable. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por los Museos del Gobierno de Aragón o por el jurado cuando este quede constituido.

CONCURSO DE LITERATURA

El CONCURSO DE LITERATURA para el curso 2023-2024, con arreglo a las siguientes BASES:

1.- La pieza literaria puede estar en prosa o en verso y puede ser de cualquier género (relato, poesía, ensayo) y estar escrita en cualquiera de las lenguas y modalidades lingüísticas de uso en Aragón.

2.- Su extensión no podrá ser superior a 3 páginas tamaño DIN-A4 escritas por una sola cara, interlineado de 1,5 con letra "arial" de 12 puntos. (No se admitirán textos manuscritos). El tema principal de la pieza ha de estar relacionado con el Museo de Zaragoza (cualquiera de sus secciones: Plaza de los Sitios, Parque J.A. Labordeta o Velilla de Ebro), el Museo de Huesca, el IAACC Pablo Serrano, el Museo Pedagógico de Aragón o el Museo Juan Cabré de Calaceite, o una de las piezas de sus respectivas colecciones.

3.- Podrán participar escritores en función de la edad cumplida a 31 de diciembre de 2023 en dos categorías:

- categoría 1ª: de 9 a 12 años (de 4º de Primaria hasta 6º de Primaria)
- categoría 2ª: de 13 a 17 años (de 1º de la ESO hasta 2º de Bachillerato y afines)

4.- Cada concursante no podrá participar con más de un relato. No se admitirán trabajos realizados en grupo, debiendo ser éstos de carácter individual.

5.- Los textos habrán de ser inéditos y no haber sido premiado en otros concursos. Se presentarán preferiblemente en formato digital (pdf) enviando un correo electrónico a difusionmpabloserrano@aragon.es poniendo en el asunto "Concurso de Literatura" y la categoría a la que se presenta. Adjuntos deberán enviarse el texto (pdf) y la ficha con los datos de identidad del autor y la autorización del madre o tutor legal (conforme al anexo I).

6.- También podrán presentarse textos de manera física, sin grapar ni encuadernar, dentro de un sobre, sin remite identificativo, en el que se escribirá "Concurso de Literatura" y la categoría a la que se presenta. Dentro de este sobre, además del texto, se introducirá otro sobre cerrado, también sin remite, que contendrá los datos de identidad del autor y la autorización del padre, madre o tutor legal (conforme al anexo I).

6.- Los textos se podrán entregar en:

- **Museo de Zaragoza**, sede de etnología, Parque José Antonio Labordeta, Zaragoza. Teléfono 976553726/ 976222181. De martes a sábado de 10 a 13:30 h y de 17 a 19:30 h. Domingos y festivos de 10 a 13:30h.
- **IAACC Pablo Serrano**, Paseo Mª Agustín nº 20, 50004, Zaragoza. Teléfono 976280659. De martes a sábado de 10 a 14 h y de 17 a 21 h. Domingos y festivos de 10 a 14 h.

- **Museo Juan Cabré**, C/ Juan Cabré nº7, 44610, Calaceite. Teléfono 978851479. De jueves a sábado de 11 a 14 h y de 16 a 19 h, domingos y festivos de 11 a 14 h.
- **Museo de Huesca**, Plaza de la Universidad, 1, 22002, Huesca. Teléfono 974220586. De martes a sábado de 10 a 14 h y de 17 a 20 h. Domingos y festivos de 10 a 14 h.
- **Museo Pedagógico de Aragón**, Plaza de Luis López Allué, s/n, 22001, Huesca. Teléfono 974233036. De miércoles a viernes: 9 h a 20 h. Sábados de 10 a 14 h y de 17 a 20 h. Domingos y festivos de 10 a 14 h.
- **O bien mediante correo electrónico:** a difusionmpabloserrano@aragon.es

7.- La admisión de relatos comienza el martes 9 de enero de 2024 y finaliza el domingo 18 de febrero de 2024, ambos inclusive.

8.- PREMIOS:

Para cada una de las categorías

- Primer Premio: Diploma al mejor relato y lote de regalos
- Segundo Premio: Diploma y lote de regalos

9.- Los Museos del Gobierno de Aragón se reservan los derechos de la publicación de los relatos finalistas y ganador, así como del resto de los relatos participantes.

10.- El fallo del jurado se dará a conocer a los finalistas, y se publicará en prensa, web y redes sociales de los Museos del Gobierno de Aragón.

Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas, por el autor o persona autorizada, en el IAACC Pablo Serrano o en bien el propio Museo donde fue entregado (solicitándolo previamente), en el plazo de un mes una vez fallado el Concurso y hecho público los nombres de los ganadores.

Concurrir a este premio significa aceptar sus bases. El fallo del jurado es inapelable. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por los Museos o por el jurado cuando éste quede constituido.

ANEXO I

DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Responsable / padre / madre / tutor/a:

E-mail:

Teléfono móvil:

Dirección postal (opcional):

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

Yo _____, en calidad de padre, madre o tutor legal del menor, AUTORIZO a mi hijo/a _____ participar en el Concurso Arte y Literatura de los Museos de Aragón.

Asimismo, y por medio de esta autorización, acepto las bases del presente concurso y manifiesto mi total conformidad, sin reservas, a lo expuesto en las mismas.

También AUTORIZO o NO AUTORIZO (subrayar la opción elegida), en caso de asistir al evento de entrega del premio del citado concurso, a que las fotografías que se realicen durante el evento en las que puedan aparecer mi hijo/a, sean publicadas siempre y cuando sea en relación con este o sucesivos concursos o el evento de la entrega de premios, pero en ningún caso para eventos no relacionados con estos concursos o con el museo, ni con ningún evento de carácter comercial.

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo: _____ (Padre, madre o tutor legal)